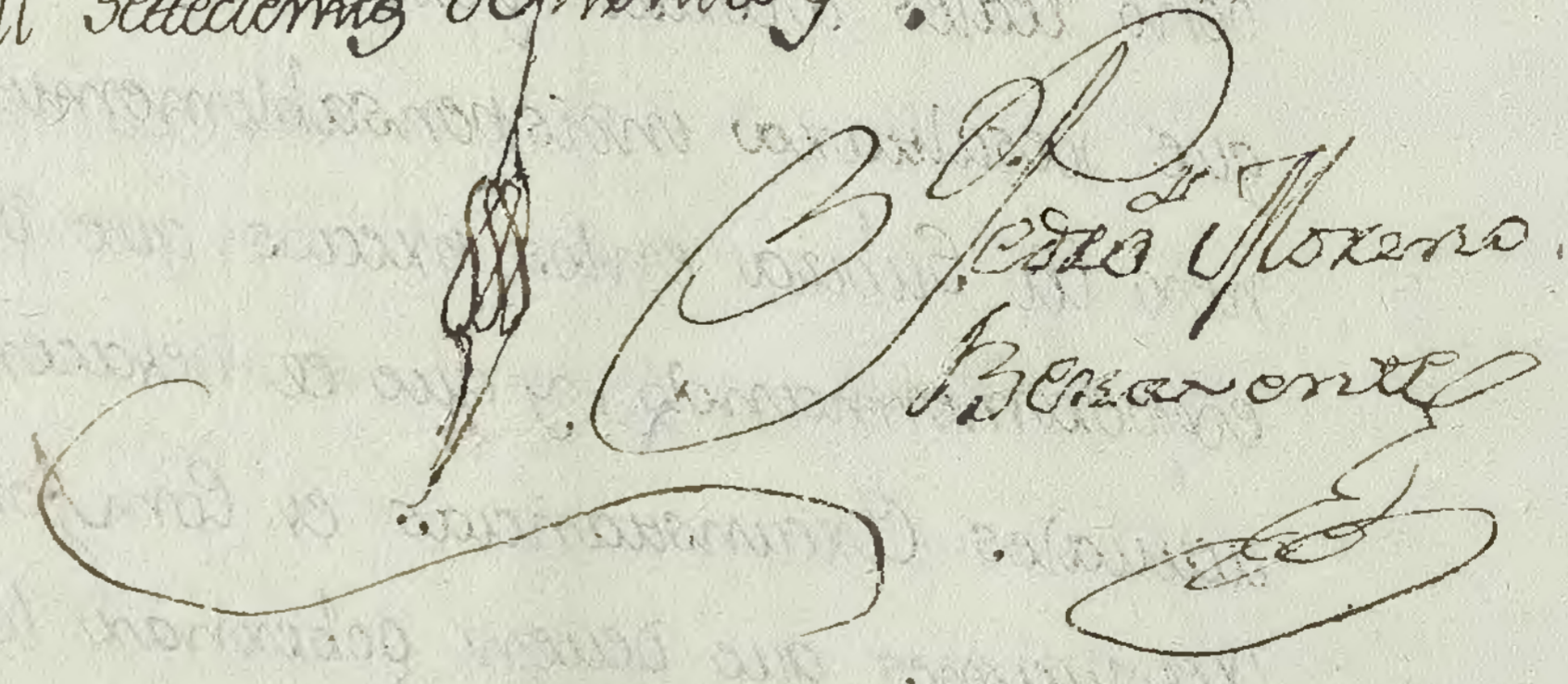


del Fuego se socia envolcanda en la mencionada
da especie afectos de que siempre entien de Xerez
y existentes el numero de Fanegas que Comp
nen el Ciudad del referido Posito para que como
modo, Comunique el beneficio comun, y no se co
peruamente falta en los meses mas precisos: Y para
que la Ciudad haga la regulacion del Pan que
le corresponde a cada Fanega, se paxe un Fermimento
como uacendo con la noticia el precio a que
le enta del Posito cada Fanega de trigo lo que
se cocuete en el primer Aumentamiento

Como consta y parece dello uacendo suro in
serto que queda en el libro de Sumas de Positos
Comunne a que me remito. Y en fee dello. Cumpl
endo con lo mandado Doy el presente que
Signo y humo en esta dha Ciudad de Loxca
a diez y nueve dias del mes de Octubre de
mill Setecientos ochenta y quatro años


Pedro Moreno
Benavente

